

La salvación del castigo del Fuego del Infierno

Dios dijo en el Corán:

“El que se niegue a creer y muera siendo incrédulo no se le aceptará ningún rescate; aunque todo el oro que cabe en la tierra. Esos tendrán un castigo doloroso y no habrá quien les auxilie.” (Corán 3:91)

Entonces, esta vida es nuestra única oportunidad para ganar el paraíso y salvarnos del fuego de infierno, porque si alguien muere en la incredulidad, no tendrá otra oportunidad de volver a este mundo para creer y obrar correctamente. Dijo Dios en el Corán sobre lo que pasará con los incrédulos en el Día del Juicio Final:

“Si los vieras al detenerse ante el fuego y decir: ¡Ay de nosotros si pudiéramos volver! ¡No negaríamos los signos de nuestro Señor y seríamos creyentes!” (Corán 6:27)

Pero nadie tendrá una segunda oportunidad.

El Profeta Muhammad, la paz y las bendiciones de Dios sean con él, dijo:

“La persona más afortunada y dichosa en este mundo, de entre aquellos condenados al infierno el día del juicio será sumergida en el fuego del infierno tan solo una vez, y entonces se le preguntará: “Oh hijo de Adán, ¿alguna vez has vivido algo bueno? ¿Has experimentado alguna vez alguna bendición?” y él dirá: “¡Por Dios, no!, ¡Oh Señor!”^[1]

Footnotes:

^[1] Narrado en *Sahih Muslim*, #2807, y *Musnad Ahmad*, #12699.